

Salto, 12 de diciembre de 2024

VISTO: La proximidad de la víspera de las fiestas de Navidad y Fin de Año.

RESULTANDO: Que es tradicional que las dependencias de la Intendencia de Salto cumplan un horario restringido los días 24, 25, 31 de diciembre de 2024 y 1° de enero de 2025.

CONSIDERANDO: Que en virtud de lo expresado en el numeral anterior, corresponde contemplar los requerimientos de los usuarios, disponiendo de un horario especial de funcionamiento acorde al servicio brindado.

ATENTO: A lo expuesto y en uso de sus facultades legales, el **Sr. INTENDENTE DE SALTO**

RESUELVE:

1°) Disponer que los días 24 y 31 de diciembre del 2024 las instalaciones de **Termas del Daymán**, dependientes de la Intendencia de Salto, cumplan un horario de atención al público de 8 a 20 hrs. y los días 25 de diciembre 2024 y 1° de enero de 2025 de 10 a 18 hrs.

2°) Disponer que los días 24 y 31 de diciembre de 2024 las **dependencias de la Intendencia de Salto**, cumplan un horario de 08 a 12 horas, estando las mismas habilitadas al público en el horario de 8:30 a 11:30 horas, a excepción del **Departamento de Movilidad Urbana (División Tránsito)** que cumplirá el horario de 06:30 a 10:30, estando la misma habilitada al público de 07:00 a 10:00 hrs.

3°) Se dispone la última salida de cada línea del Servicio de Omnibus de la Intendencia de Salto para los días 24 y 31 de diciembre de 2024:

LINEA 1 (NACIONAL) 19:40 – 20:25 SALE LÍNEA

(PARQUE) 19:40 – 20:25 SALE LÍNEA





INTENDENCIA DE
SALTO
PERÍODO 2020-2025

INTENDENCIA DE
SALTO
PERÍODO 2020-2025

LINEA 2 SALTO NUEVO 19:40 – 20:25 SALE LÍNEA

CEIBAL 19:40 – 20:25 SALE LÍNEA

LINEA 3 HORARIO NORMAL 20:00 SALE LÍNEA

LINEA 5 HORARIO NORMAL 19:50 SALE LÍNEA

LINEA 6 HORARIO NORMAL 19:55 SALE LÍNEA

LINEA 7 SALADERO 19:40 - 20:30 SALE LÍNEA

B° URUGUAY 19:00 - 20:30 SALE LÍNEA

LINEA 8 HORARIO NORMAL

LINEA 9 HORARIO NORMAL 19:40 SALE LÍNEA

LINEA 10 PLAZA TREINTA Y TRES 19:50 - 20:30 SALE LÍNEA

LINEA 11 BRASIL Y CORDOBA 19:50 - 20:15 SALE LÍNEA

LINEA 12 APOLÓN Y ASENCIO 19:40 - 19:55 SALE LÍNEA

Administración
Juan Carlos Gómez 32
Salto/ 50.000/ Uruguay



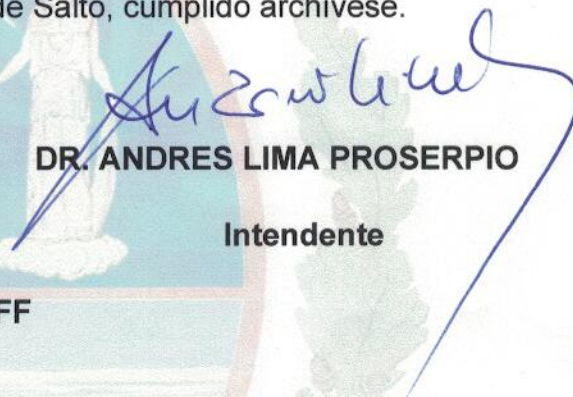
Tel.: (+598) 473 29898 int. 174
Mail: administracion@salto.gub.uy
www.salto.gub.uy

LÍNEA 14 MACIEL Y RODO

19:25 - 19:50 SALE LÍNEA

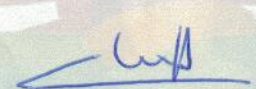
- Los días 25 de diciembre de 2024 y 1° de enero de 2025 no se contará con el servicio de pasajeros.

4°) Insértese en el libro de resoluciones. Tomen nota todas las Direcciones, Departamentos y Divisiones. Difúndase, publíquese en la página web de la Intendencia de Salto, cumplido archívese.



DR. ANDRES LIMA PROSERPIO

Intendente



TÉC. UNIV. GUSTAVO CHIRIFF

Secretario General

